

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 7 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, por el que se acuerda dar publicidad del inicio de tramitación de expediente y requerimiento de documentación en el expediente que se relaciona.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de practicarse la notificación en el último domicilio conocido, se le notifica por medio de este anuncio el Inicio de Tramitación de Expediente y Requerimiento de documentación de los expedientes que a continuación se relacionan:

Expte. subvención: JA/CTI/21/2013.  
Entidad: Raúl Almagro Gómez.

Se le concede a los interesados un plazo de 15 días para efectuar alegaciones y/o aportar documentos u otros elementos de juicio que a su derecho convenga, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 79.1 de la expresada Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, teniendo en cuenta que toda la documentación que se aporte deberá remitirse en original o fotocopia previa y debidamente compulsada.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho se le tendrá por desistido en su petición, precediéndose al archivo de actuaciones a los efectos oportunos.

Jaén, 7 de marzo de 2014.- La Delegada, Ana Cobo Carmona.